

## ANEXO No. 7

### FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS Y PROGRAMATICOS DE LOS PARTIDOS QUE PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES DEL 1o. DE JULIO DE 1984

#### (1) DCG: Democracia Cristiana Guatemalteca

\* *Principios Meta-políticos:*

1. La dignidad de la persona humana.
2. Primacía del bien común.
3. La perfectibilidad de la sociedad civil.

\* *Principios políticos:*

1. El estado democrático.
2. Pluralismo social y jurídico.
3. Síntesis popular o Solidarismo que implica una posición comunitaria y pluralista.
4. Desarrollo integral.
5. Integración internacional.

#### (2) MLN: Movimiento de Liberación Nacional.

\* *Principios Doctrinarios:*

1. Dios, Patria y Libertad.
2. Crear bienestar a todos los guatemaltecos.
3. Democratizar y dar paz al país.
4. Sentar bases sólidas para el futuro desarrollo sostenido de la Nación.
5. Por Guatemala contra el comunismo.

\* *Objetivos del Plan de Gobierno:*

1. Plena vigencia de los derechos individuales a través de la constitución de un verdadero estado de derecho.
2. Mejorar el nivel de vida de la población y el índice de calidad física de la misma.
3. Promover la mayor cantidad de riqueza, confianza y bienestar en la población, fomentando la capitalización, la producción y el empleo.
4. Disminuir la intervención gubernamental en el campo de la actividad económica y eliminar la corrupción en la Administración Pública.

5. Establecer una clara política de relaciones internacionales, congruente con los principios democráticos de libertad y progreso.

(3) **CAN: Central Auténtica Nacionalista.**

\* *Postulados Fundamentales:*

1. Individualismo y libertad, base fundamental del cambio.
2. El Hombre, creación de Dios, centro y motor de cualquier actividad.
3. Sistema de Economía Social de Mercado.
4. Propiedad Privada de los Medios de Producción.

(4) **PNR: Partido Nacional Renovador.**

\* *Fundamentos Ideológicos:*

1. Democracia y Humanismo.
2. Renovación sin violencia.
3. Calidad de vida para todos.
4. Expresión del pensamiento crítico.
5. Afirmación de valores sociales y nacionales.
6. **Autoconfianza nacional** que implica solidaridad de los guatemaltecos y estrategia de relevo para hacer converger a nivel nacional los valores sociales de una izquierda democrática y los valores nacionales de una derecha civilizada.
7. Desarrollo para el bienestar y para la seguridad.

(5) **UCN: Unión del Centro Nacional.**

\* *Principios Fundamentales:*

1. Paz, Trabajo y Libertad.
2. Catalizar a la derecha progresista y a la izquierda democrática; actuar de centro de gravedad de tendencias no radicales; convergencia de guatemaltecos no extremistas.
3. Tolerancia política e ideológica.
4. Inteligencia, moderación, libertad, progreso y paz.
5. Gente nueva, caras nuevas: **La nueva opción política.**
6. Contra el manipuleo, la violencia, el abuso del poder y la corrupción.

7. Un nuevo nacionalismo orientado hacia el bien común.
8. Crear una sociedad democrática en la cual el trabajo y la justicia social sean los elementos dinámicos.
9. Más que un partido es un **movimiento nacional** que busca el desarrollo integral del país.
10. **La tercera vía:** la participación, el desarrollo, el mejoramiento nacional, la evolución acelerada del estado para convertirlo en una entidad nacional moderna y eficiente, sin destruir los valores nacionales ni el modo de ser nacional.

**(6) PSC: Partido Social Cristiano.**

*\* Fundamentos en la Doctrina Social de la Iglesia:*

1. Dignidad de la persona humana.
2. Autoridad social en la búsqueda del bien común, la libertad, la democracia y la participación.
3. Los intereses sociales privan sobre el interés individual o particular.
4. Paz social por medio de la igualdad de oportunidades materiales, culturales y espirituales.
5. Justicia y Solidaridad Social.
6. Solidaridad económica y subsidiaridad del Estado.
7. Propiedad privada incluyendo los Medios de Producción.
8. Solidaridad Política:  
 Democracia pluralista mediante el fomento y respeto de la organización, especialmente de las mayorías populares y la participación como concepto clave.  
 El Estado actuando por medio de normas de conducta que respondan a las necesidades públicas; representen el sentir de la sociedad y reflejen una realidad social.

**(7) PR: Partido Revolucionario**

*\* Fundamentos doctrinarios:*

1. Mantener y ampliar los beneficios populares.
2. Hacer de Guatemala una nación democrática y progresista.

3. Libertad total de organización social, política, sindical y económica.
4. Regionalizar el país para descentralizar el poder y lograr un desarrollo equilibrado.

**(8) FUR: Frente Unido de la Revolución**

*\* Postulados ideológicos:*

1. Por la Patria y la Revolución.
2. Estudiantes, obreros, jóvenes y campesinos.

**(9) FCD: Frente Cívico Democrático**

*\* Postulados Ideológicos:*

1. Terminar con el presidencialismo.
2. Respeto absoluto a los derechos humanos.
3. Fortalecimiento de la economía.
4. Supresión de los escuadrones de la muerte.
5. Impedimento a los golpes de Estado.

**(10) PP: Partido Populista**

1. Respeto a la integridad física del hombre.
2. En el momento histórico en que vivimos no se justifica la exclusión de nuestros semejantes.
3. No puede existir una manifestación de la libertad a costa de pisotear las otras.
4. No existe autoridad legítima si no emana de la voluntad popular.
5. El Estado debe servir al hombre y no el hombre al Estado.
6. Hablar de la libertad sin educación es utopía.
7. La educación no es posible sin salud y sin que se den ciertos mínimos de subsistencia.
8. La igualdad del hombre ante la ley es utopía si no se dan mínimos de vida y educacionales para todos los hombres.

**(11) PDCN: Partido Democrático de Cooperación Nacional.**

*\* Principios ideológicos:*

1. Democracia entendida como libertad para el pueblo de participar en igualdad de derechos y obligaciones

en la vida política, social y económica del país.

2. **Solidaridad y cooperación:** Propiciar el trabajo solidario con amplio sentido de cooperación, para lograr fines comunes orientados al fortalecimiento de las actividades sociales y económicas que permitan elevar el nivel de vida.
3. **Nacionalismo:** Conociendo la realidad nacional, tomar conciencia de los problemas sociales y económicos, por ello, proyectar un modelo de desarrollo propio, basado en los valores culturales, cívicos, históricos, y morales.
4. **Humanismo:** Que el hombre se encuentre a sí mismo en la plenitud de sus capacidades espirituales y materiales. El respeto a la dignidad del hombre y la igualdad de derechos son la máxima expresión del partido.
5. **Justicia social:** Es al Estado a quien le corresponde promover el bien común, favorecer el desarrollo integral de las personas; el partido respetará, tutelaré, armonizaré y promoveré los derechos humanos.

\* *Propósitos:*

1. Lograr a través de las organizaciones de base la transformación pacífica de nuestras naciones.
2. Dar acceso al obrero y al campesino en el desarrollo social y económico del país.
3. Dar acceso al poder a las grandes mayorías del país.

\* *Objetivos generales:*

1. Lograr el desarrollo integral del hombre guatemalteco.
2. Respeto a los derechos humanos.
3. Participación libre y consciente de los ciudadanos en la vida política del país.
4. El desarrollo equilibrado de los sectores económicos.
5. Promoción y fortalecimiento de las organizaciones rurales y urbanas dentro de los principios democráticos de la cooperación, como modelo de desarrollo integral, en el contexto de nuestra identidad nacional.

**(12) PUA: Partido Unificación Anticomunista.**

“Reactivación económica: armonía entre sector público y privado”.

(Leonel Sisniega Otero, “El Gráfico”, 5/V/84).

**(13) PSD: Partido Socialista Democrático.**

“No existen condiciones para un enfrentamiento político, el ejército tiene en sus manos la creación de condiciones reales, la Asamblea Nacional Constituyente no será representativa”.

(Diario “El Gráfico”, 26/VI/84).